

Plan Estratégico

2008 - 2013

México D. F.
Aprobado por la XCIII en
marzo 13, 2008



Sinopsis

I Misión

Contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicien una creciente cohesión social y para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social.

II Visión

Coparmex es una institución independiente de referencia obligada para el empresariado y la sociedad en general, por su contribución significativa tanto al desarrollo integral basado en la competitividad y en la libre competencia en todos los ámbitos del país, como al establecimiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos y una creciente cohesión social.

Objetivo estratégico 1: Desarrollo de Coparmex basado en la participación y el compromiso de sus socios

Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y en los foros empresariales internacionales, contar con recursos suficientes para el cumplimiento de su misión y promover el desarrollo y el crecimiento de la membresía y de los Centros Empresariales.

Objetivo estratégico 2: Educación de calidad para todos

Promover la educación como el factor determinante del desarrollo de las personas, de la cohesión social y de la competitividad del país.

Objetivo estratégico 3: Cultura de libre competencia en todos los ámbitos

Inculcar en la sociedad tanto un creciente espíritu emprendedor y de competencia dentro de la ley orientado a la satisfacción del consumidor como la conciencia de la necesidad de remover cualquier obstáculo que limite el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Objetivo estratégico 4: Competitividad para la participación exitosa de México en un mundo globalizado

Promover el desarrollo del capital humano, de las instituciones, de la infraestructura, de la tecnología, de las políticas públicas y del marco jurídico como los pilares determinantes del nivel de productividad y el potencial de crecimiento.

Objetivo estratégico 5: Transparencia y rendición de cuentas

Exigir la rendición de cuentas puntual y periódica de las personas responsables del manejo de recursos públicos de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.

Impulsar la transparencia como mecanismo de control directo de la sociedad a través del acceso libre a la información actualizada y uniforme de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.

Objetivo estratégico 6: Estado de derecho y gobernabilidad democrática

Exigir la subordinación de sociedad y gobierno a leyes justas, claras, sencillas, viables, estables y de aplicación general que sean fruto de un proceso de legislación democrático que las legitime.

Demandar la limitación de las facultades discrecionales y exigir la protección de los derechos humanos.

Contribuir al fortalecimiento y respeto de las instituciones y a la construcción de acuerdos que incrementen la competitividad y promuevan la prosperidad.

Introducción

La **Confederación Patronal de la República Mexicana** (Coparmex) es un sindicato patronal apartidista y de afiliación voluntaria fundada en 1929. Aglutina empresarios de todos tamaños y sectores y los representa en los ámbitos laboral, económico, social y político, dentro y fuera de México. Su independencia, fuerza y autoridad moral se deriva de la libre afiliación de un gran número de socios comprometidos con el cumplimiento de su misión. Actualmente cuenta con una red en todo el país de 9 federaciones, 59 centros empresariales y 15 delegaciones.

El Plan Estratégico, fiel a la cultura y razón de ser de Coparmex, es el instrumento en que se sustenta el quehacer de nuestra Confederación. Las reflexiones estratégicas anteriores tuvieron lugar en 1991, 1996 y 2001.

Este Plan Estratégico constituye el resultado de una cuarta reflexión y está integrado como sigue:

Naturaleza de Coparmex, que define la cultura de la organización.

La Misión, que resume nuestra razón de ser y orienta nuestra acción.

La Visión, que describe la organización a la que aspiramos en un horizonte de 10 años.

Los Objetivos Estratégicos, basados en los asuntos en los que Coparmex habrá de concentrar su actuación en los próximos cinco años.

La **metodología** de este Plan Estratégico privilegia una vinculación estrecha de la estrategia con el entorno y la operación de la organización.

A partir de la misión, la visión y el documento “Condiciones para la Prosperidad de Todos los Mexicanos” se identificaron los **asuntos prioritarios** en los que la Coparmex debe concentrar su actuación.

Los asuntos prioritarios originaron los seis “**objetivos estratégicos**” que conforman este plan. A su vez, de cada objetivo se desprende un conjunto de “**iniciativas**” y, de éstas, sus “**acciones**”. Los “objetivos estratégicos” tienen una vigencia quinquenal, en tanto que las “iniciativas” y las “acciones” pueden y deben evaluarse, actualizarse, enriquecerse o suprimirse por lo menos una vez al año.

Toda “acción” debe quedar asignada a una o varias instancias de la Coparmex (Órganos de Gobierno, Comisiones de Trabajo, Centros Empresariales, Dirección General y grupos de trabajo responsables de proyectos específicos) que tendrán que rendir cuentas sobre los resultados que alcancen. Ello debe redundar en una mejor ejecución de la estrategia y, en general, en una operación más eficaz de la organización.

Con el propósito de mantener permanentemente actualizado el Plan Estratégico de manera que responda mejor a los rápidos cambios del entorno, se propone que el Plan tenga siempre un horizonte a cinco años con validaciones anuales. Es decir, que en vez de que su vigencia sea de cinco años determinados, lo sea de uno más los siguientes cuatro.

Naturaleza de Coparmex

La **naturaleza humanista** de Coparmex está sustentada, entre otros, en los siguientes conceptos:

Persona

Todo hombre es persona; sujeto dueño de sus actos, con individualidad propia, conocimientos y libre voluntad para obrar conforme a su naturaleza y dirigirse a su fin. El ser humano, por naturaleza, es principio y fin de toda la vida política, social y económica.

Igualdad esencial de la persona

En cuanto al origen de su existencia, su naturaleza y su fin, todos los hombres son iguales: de ahí la universalidad de la dignidad y de los derechos humanos. En cambio, en cuanto a su organismo y psicología, potencialidades y circunstancias, inclinaciones y vocación, y el libre aprovechamiento de ellas, los hombres son diferentes. La participación y ayuda mutua sólo se da por estas diferencias. De la desigualdad nace la complementariedad y la interdependencia.

Valoración de la dignidad

La dignidad de cada persona debe ser valorada, defendida y protegida por la propia persona y los demás. Debe reconocérsele esa dignidad a todo ser humano, cualquiera que sea su nivel social, su capacidad y aun su conducta.

Libertad y responsabilidad

La libertad, entendida como ejercicio de la capacidad de elegir entre alternativas de bien, compromete a toda persona consigo misma y con la sociedad, haciéndola responsable. Son atributos inseparables entre sí y esenciales de la persona.

Justicia

La justicia es la voluntad de dar y respetar lo que a cada uno le corresponde e implica el reconocimiento y el cumplimiento de obligaciones y responsabilidades contraídas.

Paz social

La paz social es la tranquilidad en la armonía y el orden. Sólo la consiguen los estados, sistemas y organismos que contribuyen a lograr el fin de las personas y el fin de la sociedad. La convivencia armónica requiere el respeto a las leyes, pero más todavía, el sentido ético y de justicia y el recto ejercicio de la autoridad y del poder.

Participación ciudadana

El ciudadano puede y debe participar activamente en la vida pública y colaborar en el progreso de la vida nacional en los ámbitos económico, cultural, social y político.

Solidaridad

La solidaridad es la obligación moral de ayudarse recíprocamente y aunar esfuerzos para la consecución de objetivos comunes y justos. Es el principio de unidad y cohesión de la sociedad.

Subsidiariedad

La subsidiariedad es el principio de la ayuda mutua entre las personas y las entidades sociales que señala a quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se le debe ayudar, y por ende tiene derecho a pedir; y quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué tiene la obligación de ayudar. Subsidiariedad implica que debe existir en cada sociedad tanta libertad y participación cuanto sea posible y sólo tanta autoridad cuanto sea necesaria. Consecuentemente, debe haber tanta sociedad cuanto sea posible y sólo tanto Estado cuanto sea necesario.

I Misión

Contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicien una creciente cohesión social y para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social.

II Visión

Coparmex es una institución independiente de referencia obligada para el empresariado y la sociedad en general, por su contribución significativa tanto al desarrollo integral basado en la competitividad y en la libre competencia en todos los ámbitos del país, como al establecimiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos y una creciente cohesión social.

III Objetivos estratégicos

Objetivo estratégico 1: Desarrollo de Coparmex basado en la participación y el compromiso de sus socios

Representar eficazmente al empresariado en el diálogo social y en los foros empresariales internacionales, contar con recursos suficientes para el cumplimiento de su misión y promover el desarrollo y el crecimiento de la membresía y de los Centros Empresariales.

Iniciativas	Acciones
<p>1.1 Adaptar la estructura y la operación de la Confederación al Plan Estratégico.</p>	<p>1.1.1 Ajustar la estructura de la Confederación</p> <p>1.1.2 Impulsar la adhesión de los Centros Empresariales al Plan Estratégico</p> <p>1.1.3 Asegurar que todas las Comisiones de Trabajo tienen objetivos y metas claras y no incurrir en redundancias</p> <p>1.1.4 Asegurar la debida coordinación de las Comisiones de Trabajo por parte de la Oficina de la Presidencia</p> <p>1.1.5 Aprovechar herramientas y tecnologías modernas de colaboración y de información y coordinación en las comisiones de trabajo</p>
<p>1.2 Adoptar un proceso sistemático de planeación estratégica y evaluación del desempeño</p>	<p>1.2.1 Diseñar e instrumentar los indicadores necesarios para evaluar el resultado de las acciones planteadas</p> <p>1.2.2 Evaluar sistemáticamente el desempeño de las Comisiones de Trabajo</p> <p>1.2.3 Evaluar anualmente el avance del acervo de iniciativas y acciones para enriquecerlas, modificarlas o suprimirlas</p>

Iniciativas	Acciones
<p>1.3 Fortalecer, acrecentar y articular la membresía y la red Coparmex</p>	<p>1.3.1 Fortalecer los Centros Empresariales, Delegaciones y Representaciones existentes y promover la creación de otros nuevos</p> <p>1.3.2 Evaluar sistemáticamente el desempeño de los Centros Empresariales con base en objetivos enunciados previa y claramente</p>
<p>1.4 Instrumentar mecanismos para acrecentar el sentido de pertenencia de los socios</p>	<p>1.4.1 Difundir ampliamente el Plan Estratégico, los principios y valores entre toda la comunidad Coparmex</p> <p>1.4.2 Instrumentar programas de inducción a Coparmex que incluyan, entre otros, los valores y principios, el Plan Estratégico, el documento de las “Condiciones para la Prosperidad de Todos los Mexicanos” y la labor más relevante de la Confederación</p>

Iniciativas	Acciones
<p>1.5 Ofrecer valor agregado a los socios</p>	<p>1.5.1 Establecer redes de información, conocimiento personal y de negocios entre los socios</p> <p>1.5.2 Ofrecer formación, capacitación y cursos de actualización en condiciones preferenciales a los socios, sus colaboradores y familiares</p> <p>1.5.3 Promover en los socios la oferta de la Universidad en Línea</p> <p>1.5.4 Impulsar la Red de Negocios que propicia una mayor y más fructífera interrelación entre los socios</p> <p>1.5.5 Promover el aprovechamiento de programas e instrumentos para incrementar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas</p> <p>1.5.6 Informar a los socios de las tendencias nacionales e internacionales más relevantes en los ámbitos económico y político</p> <p>1.5.7 Identificar oportunidades y amenazas en el ámbito internacional para la empresa y el desarrollo de México</p> <p>1.5.8 Identificar las mejores prácticas corporativas reconocidas internacionalmente y promover su adopción en México</p> <p>1.5.9 Propiciar un mayor conocimiento personal entre los socios</p>
<p>1.6 Promover el desarrollo de liderazgos</p>	<p>1.6.1 Organizar cursos de liderazgo</p> <p>1.6.2 Estructurar programas de desarrollo de voluntarios y directivos</p>

Iniciativas	Acciones
1.7 Posicionar la imagen de Coparmex en la sociedad como una organización humanista, progresista, comprometida con la cohesión social y liberal, es decir, partidaria de la libertad individual y social en lo político y de la iniciativa privada en lo económico	1.7.1 Instrumentar una estrategia de comunicación institucional dirigida tanto a los socios de Coparmex como a toda la sociedad mexicana y a la comunidad internacional.
1.8 Promover el diseño y aplicación de políticas públicas que coadyuven al sano desarrollo del país y, en su caso, oponerse a las que lo obstaculicen	<p>1.8.1 Impulsar una cultura de corresponsabilidad en el cabildeo entre todos los socios de Coparmex</p> <p>1.8.2 Promover estrategias de desarrollo regional con visión de largo plazo y compartidas por la sociedad</p> <p>1.8.3 Participar en los organismos internacionales para influir en el diseño de políticas públicas nacionales</p>
1.9 Generar y desarrollar pensamiento reflexivo y actitudes participativas que destierren prejuicios, dogmas y tabúes que obstaculizan el desarrollo integral e incluyente del país	<p>1.9.1 Promover foros plurales de análisis y discusión sobre temas relevantes de la agenda nacional e internacional</p> <p>1.9.2 Detonar procesos de concientización de la ciudadanía mediante la difusión de conceptos liberales, progresistas e incluyentes a través de líderes de opinión en la sociedad.</p>
1.10 Promover en las empresas socias la conciencia del valor de su capital humano como base de la rentabilidad, la productividad y desarrollo de la empresa	1.10.1 Alentar en los socios la oferta de programas para el desarrollo continuo de su personal y del buen clima laboral
1.11 Posicionar la insustituible y trascendental contribución del empresario al desarrollo del país	1.11.1 Instrumentar una campaña para que la sociedad aprecie debidamente el mérito del empresario por su aporte a la prosperidad de todos los mexicanos

Objetivo estratégico 2: Educación de calidad para todos

Promover la educación como el factor determinante del desarrollo de las personas, de la cohesión social y de la competitividad del país.

Iniciativas	Acciones
2.1 Exigir el aprendizaje desde la primaria de las matemáticas elementales y de la comprensión de la lectura	2.1.1 Exigir acciones concretas que mejoren los resultados en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA)
2.2 Impulsar métodos de enseñanza que fomenten un comportamiento ético y despierten la curiosidad intelectual y el interés científico desde la niñez	2.2.1 Promover una propuesta de los cambios esenciales que requiere nuestro sistema educativo 2.2.2 Alentar la elaboración de planes de estudio flexibles para que el alumno seleccione su camino curricular de acuerdo a su vocación e intereses 2.2.3 Apoyar un enfoque educativo que privilegie el desarrollo de competencias y habilidades relevantes para la vida y el trabajo
2.3 Promover prácticas y mecanismos en el sistema educativo que estimulen la permanencia en las aulas y la integración social de los estudiantes	2.3.1 Pugnar por la jornada completa en la primaria que incluya la comida 2.3.2 Impulsar programas de educación artística, deportiva y de salud 2.3.3 Exigir mecanismos para que ningún alumno deje de estudiar por motivos económicos 2.3.4 Promover las reformas que propicien la portabilidad de los créditos académicos en educación media superior

Iniciativas	Acciones
<p>2.4 Promover el fortalecimiento de la evaluación independiente y objetiva de la educación y la difusión de los resultados</p>	<p>2.4.1 Exigir la instrumentación de mecanismos independientes de evaluación de la educación</p> <p>2.4.2 Exigir un examen nacional único al término del ciclo básico que evalúe el desempeño de los estudiantes con base en los criterios del programa PISA</p> <p>2.4.3 Impulsar la participación de los padres de familia en la evaluación de la escuela, los maestros y los programas educativos</p>
<p>2.5 Promover la vinculación eficaz de la oferta educativa con el mercado laboral</p>	<p>2.5.1 Impulsar los Consejos de Vinculación Universidad-Empresa</p>
<p>2.6 Impulsar un magisterio competente, responsable y comprometido con la educación</p>	<p>2.6.1 Demandar la certificación de competencias en los programas de actualización del magisterio</p> <p>2.6.2 Exigir la limitación de las funciones del SNTE al ámbito de su competencia y transparentar los recursos que se le destinan</p>
<p>2.7 Propiciar la contribución directa de los socios al mejoramiento del sistema educativo y al combate del rezago educativo</p>	<p>2.7.1 Alentar el aprovechamiento de los programas de educación abierta en las empresas socias de Coparmex</p> <p>2.7.2 Fomentar la educación continua y la actualización de las competencias laborales entre los colaboradores de los socios</p> <p>2.7.3 Consolidar el convenio SEP-Coparmex a través de los Centros Empresariales</p>

Objetivo estratégico 3: Cultura de libre competencia en todos los ámbitos

Inculcar en la sociedad tanto un creciente espíritu emprendedor y de competencia dentro de la ley orientado a la satisfacción del consumidor como la conciencia de la necesidad de remover cualquier obstáculo que limite el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Iniciativas	Acciones
<p>3.1 Difundir una cultura de libre competencia y de espíritu emprendedor, respetuosa del medio ambiente y con responsabilidad social</p>	<p>3.1.1 Identificar los beneficios de la competencia e impulsar una campaña de concientización</p> <p>3.1.2 Instrumentar campañas de difusión de la responsabilidad social empresarial</p> <p>3.1.3 Promover la autorregulación empresarial basada en mejores prácticas internacionales</p>
<p>3.2 Apoyar un marco regulatorio que fomente el desarrollo de la competencia y elimine las prácticas monopólicas</p>	<p>3.2.1 Identificar los obstáculos a la competencia y pugnar por su remoción</p> <p>3.2.2 Promover la apertura a la inversión privada de los monopolios del Estado</p>
<p>3.3 Eliminar privilegios de grupos y de sindicatos que lesionen el potencial de desarrollo de la sociedad en su conjunto</p>	<p>3.3.1 Exigir la publicación de las condiciones contractuales y prácticas operacionales de los sindicatos de las empresas estatales y de los trabajadores del gobierno, de los organismos descentralizados autónomos y de las universidades públicas</p> <p>3.3.2 Exigir la eliminación de las cláusulas de admisión y de exclusión de los contratos colectivos de trabajo</p>
<p>3.4 Impulsar las condiciones que propicien la incorporación de todos los actores económicos a la legalidad</p>	<p>3.4.1 Impulsar la vinculación de esquemas de salud, seguro popular, vivienda, crédito y pensiones como un incentivo</p>

Iniciativas	Acciones
	<p>para la formalidad</p> <p>3.4.2 Exigir la simplificación fiscal y administrativa que permita el cumplimiento de la ley</p> <p>3.4.3 Promover el uso de un solo registro personal para todos los trámites oficiales</p> <p>3.4.4 Promover la creación y desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas dentro de la legalidad</p> <p>3.4.5 Promover pensiones sostenibles, portables y suficientes</p> <p>3.4.6 Demandar un marco normativo que fortalezca las condiciones de libre competencia en los servicios financieros</p>
<p>3.5 Apoyar la eliminación de la economía criminal</p>	<p>3.5.1 Contribuir a la formación de una cultura de rechazo al comercio de todo tipo de productos ilícitos, tales como drogas, productos de contrabando, robados y piratas</p>

Objetivo estratégico 4: Competitividad para la participación exitosa de México en un mundo globalizado

Promover el desarrollo del capital humano, de las instituciones, de la infraestructura, de la tecnología, de las políticas públicas y del marco jurídico como los pilares determinantes del nivel de productividad y el potencial de crecimiento.

Iniciativas	Acciones
4.1 Promover el arraigo en la idiosincrasia de los mexicanos, en particular de los empresarios, políticos, servidores públicos y dirigentes sindicales, de que el incremento de la competitividad es criterio insoslayable en la toma de decisiones políticas, legislativas y económicas	4.1.1 Encabezar una campaña para crear conciencia de la importancia de fortalecer la competitividad en un mundo globalizado

Iniciativas	Acciones
<p>4.2 Exigir mayor eficiencia y eficacia de las instituciones gubernamentales</p>	<p>4.2.1 Promover la simplificación de la normatividad interna y la derogación de las disposiciones de la normatividad del servicio público que obstaculizan la capacidad de competir</p> <p>4.2.2 Apoyar las iniciativas para la desregulación y la simplificación administrativa</p> <p>4.2.3 Promover la derogación de las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo de las entidades del sector público que impiden el cumplimiento eficaz de su misión</p> <p>4.2.4 Promover la creación de mecanismos independientes para la evaluación del desempeño de funcionarios públicos, legisladores y jueces</p> <p>4.2.5 Impulsar los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SAREs) en las entidades federativas</p> <p>4.2.6 Promover el fortalecimiento de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) como una institución independiente y transparente que evalúe el costo beneficio de la regulación, de las reformas legislativas y de la normatividad fiscal (Servicio de Administración Tributaria y aduanas)</p>

Iniciativas	Acciones
<p>4.3 Promover la actualización del marco laboral que propicie el incremento de la productividad y de la competitividad, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas</p>	<p>4.3.1 Impulsar nuevas modalidades de contratación individual que permitan la temporalidad, la capacitación inicial y el aprendizaje en el trabajo</p> <p>4.3.2 Exigir la eliminación de las cláusulas de admisión y de exclusión en los contratos colectivos de trabajo</p> <p>4.3.3 Impulsar la incorporación de disposiciones para regular el trabajo en regímenes de subcontratación</p> <p>4.3.4 Promover reglas laborales simples que incentiven la incorporación de las empresas a la legalidad.</p> <p>4.3.5 Promover la eliminación de los contratos ley</p> <p>4.3.6 Impulsar disposiciones que obliguen a hacer público el registro de los organismos sindicales, sus reglamentos interiores y los contratos colectivos de trabajo</p> <p>4.3.7 Demandar la rendición obligatoria de cuentas de las dirigencias sindicales a sus trabajadores</p> <p>4.3.8 Privilegiar el ascenso de los trabajadores en función de sus capacidades y habilidades</p>

Iniciativas	Acciones
<p>4.4 Impulsar las condiciones que propicien una creciente inversión privada para el desarrollo de infraestructura y la oferta de servicios públicos</p>	<p>4.4.1 Exigir el cumplimiento del plan sectorial de infraestructura</p> <p>4.4.2 Promover un marco jurídico que incentive la participación del sector empresarial en la oferta de servicios públicos de salud, educación, agua, transporte, comunicaciones y energía</p> <p>4.4.3 Impulsar condiciones que faciliten el desarrollo de infraestructura para el reciclaje de agua y desechos sólidos</p>
<p>4.5 Promover en los ámbitos académico y empresarial el desarrollo científico y tecnológico, la investigación y la innovación</p>	<p>4.5.1 Impulsar las condiciones que propicien la transferencia de conocimientos a la empresa, el desarrollo tecnológico y la innovación</p>
<p>4.6 Exigir políticas públicas y reformas legislativas que aseguren el abasto de energía suficiente, oportuno y de calidad a precios competitivos</p>	<p>4.6.1 Promover una mayor inversión privada en la distribución, transporte y almacenamiento de gas natural</p> <p>4.6.2 Promover la inversión privada en la refinación y un mercado libre de gasolina y diesel</p> <p>4.6.3 Exigir la autonomía de gestión de Pemex y eficacia en su operación</p> <p>4.6.4 Promover la inversión privada en refinación, exploración y producción de petróleo y gas en aguas profundas, yacimientos transfronterizos y campos marginales</p> <p>4.6.5 Exigir la limitación de las funciones del sindicato de Pemex al ámbito de su competencia y transparentar los recursos que se le destinan</p>

Iniciativas	Acciones
4.7 Promover el desarrollo regional mediante el aprovechamiento de las ventajas competitivas	4.7.1 Impulsar estrategias regionales y locales de desarrollo con visión de largo plazo
4.8 Promover la planeación del uso del territorio nacional para el desarrollo del país	4.8.1 Impulsar el desarrollo y aplicación de una política nacional de ordenamiento del uso del suelo 4.8.2 Promover la titulación de la propiedad y la modernización de los registros públicos
4.9 Contribuir al establecimiento de un marco internacional que promueva la competencia leal y abra oportunidades a las empresas establecidas en México	4.10 Exigir la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias que impidan las exportaciones de México a otros mercados

Objetivo estratégico 5: Transparencia y rendición de cuentas

Exigir la rendición de cuentas puntual y periódica de las personas responsables del manejo de recursos públicos de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.

Impulsar la transparencia como mecanismo de control directo de la sociedad a través del acceso libre a la información actualizada y uniforme de las instituciones, organismos y empresas del Estado, los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas.

Iniciativas	Acciones
5.1 Promover el arraigo en la idiosincrasia de los mexicanos de una cultura de transparencia y rendición de cuentas	5.1.1 Impulsar una campaña para inculcar en la sociedad la importancia de la transparencia y rendición de cuentas
5.2 Promover mecanismos institucionales que obliguen a la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos de interés público	5.2.1 Exigir normas que hagan obligatoria la transparencia en el uso y destino de los recursos públicos en todos los poderes, niveles y dependencias, en los partidos políticos, los sindicatos y las universidades públicas 5.2.2 Impulsar en cada entidad federativa el desarrollo de institutos estatales de acceso a la información que funcionen con base en el modelo del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) y acaten las disposiciones constitucionales

Objetivo estratégico 6: Estado de derecho y gobernabilidad democrática

Exigir la subordinación de sociedad y gobierno a leyes justas, claras, sencillas, viables, estables y de aplicación general que sean fruto de un proceso de legislación democrático que las legitime.

Demandar la limitación de las facultades discrecionales y exigir la protección de los derechos humanos.

Contribuir al fortalecimiento y respeto de las instituciones y a la construcción de acuerdos que incrementen la competitividad y promuevan la prosperidad.

Iniciativas	Acciones
<p>6.1 Promover la participación ciudadana para consolidar la transición democrática</p>	<p>6.1.1 Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo y consolidación de la democracia</p> <p>6.1.2 Promover el diálogo social para la construcción de consensos con visión de largo plazo</p> <p>6.1.3 Sensibilizar a los medios de comunicación de la importancia de apoyar el proceso de la transición</p>
<p>6.2 Exigir acciones que abatan la inseguridad, la corrupción y la impunidad</p>	<p>6.2.1 Demandar el establecimiento de un sistema nacional de policía y la unificación de policías federales</p> <p>6.2.2 Demandar una policía de barrio con rendición diaria de cuentas a su comunidad</p> <p>6.2.3 Impulsar la creación de centros de atención a víctimas</p> <p>6.2.4 Promover la creación de observatorios del delito en los estados</p> <p>6.2.5 Difundir y promover los instrumentos internacionales que sancionan al empresario por incurrir en el cohecho de funcionarios públicos nacionales y extranjeros</p>

Iniciativas	Acciones
6.3 Impulsar la despartidización de la función de acusación y respeto a los derechos humanos en las investigaciones judiciales	6.3.1 Demandar la autonomía del Ministerio Público
6.4 Exigir procesos penales transparentes y expeditos	6.4.1 Demandar la unificación del código penal y de procedimientos penales en todo el país
6.5 Exigir la subordinación de la política al interés ciudadano	6.5.1 Exigir la simultaneidad de los procesos electorales 6.5.2 Exigir a los partidos políticos transparencia y rendición de cuentas de los gastos de campañas y precampañas en elecciones federales, estatales y municipales 6.5.3 Promover la reelección de diputados, senadores y presidentes municipales 6.5.4 Promover la reducción a la mitad de los diputados plurinominales y la eliminación de la figura del senador plurinominal

Iniciativas	Acciones
<p>6.6 Impulsar propuestas para fortalecer la seguridad jurídica</p>	<p>6.6.1 Exigir la eliminación de las facultades discrecionales de las autoridades</p> <p>6.6.2 Exigir la homologación de la legislación en todos los niveles</p> <p>6.6.3 Pugnar por el fortalecimiento de la autonomía de los poderes y órganos de control</p> <p>6.6.4 Promover la regularización de los derechos de propiedad, particularmente la titulación de los inmuebles de los más pobres</p> <p>6.6.5 Exigir el respeto a la inviolabilidad de los contratos y medios expeditos y efectivos de ejecución en casos de incumplimiento</p> <p>6.6.6 Promover la generalización de los efectos de los juicios de amparo concedidos respecto a la inconstitucionalidad de leyes</p>
<p>6.7 Impulsar mecanismos que reduzcan riesgos de inestabilidad política y económica</p>	<p>6.7.1 Promover la persistencia del presupuesto y de la ley de ingresos anteriores hasta en tanto no se aprueben los nuevos</p> <p>6.7.2 Impulsar la propuesta de sustitución del Presidente de la República en caso de ausencia temporal o permanente por una persona seleccionada por el Congreso de una terna propuesta por el partido al que pertenecía el Presidente ausente</p>